

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835000578

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
00020	Día	Mes	Año
	11	5	2020

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000014	0000000014	0000000014	\$ 2,800,000.00

Son: Dos Millones Ochocientos Mil Pesos

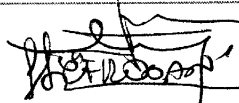

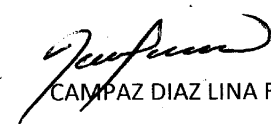
Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS	66941021	BANCO POPULAR 230570175984

Concepto:
APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS. ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS. POR LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	\$ 28,000.00
---------------------------	--------------

IMPUTACION PRESUPUESTAL			IMPUTACION CONTABLE			
ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.1.01	Remuneración Servicios Técnicos	2,800,000	240101	Bienes y servicios	2,772,000	
			11100501	GRAT-18112347-2		2,772,000
TOTALES		\$ 2,800,000			\$ 2,772,000	\$ 2,772,000

Banco	No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001 GRAT-18112347-2	181-12347-2	Trans20	\$ 2,772,000.00

 HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO RECTOR(A) 16498951	 ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ TESORERO(A) 66747360	Recibi Conforme  CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS 66941021
---	---	--

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835000578

Numero: 000000014

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D: 5	M: 5	A: 2020

VALOR COMPROBANTE
\$ 2,800,000.00

SON: Dos Millones Ochocientos Mil Pesos

BENEFICIARIO:
CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS

CEDULA O NIT:
66941021

CONCEPTO:

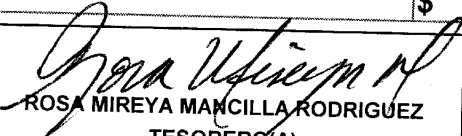
APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS. ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS. POR LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

RETENCIONES Y DEDUCCIONES

Estampillas 1.00 28,000 \$ 28,000.00

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
511180	Servicios	2,800,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		2,772,000.00
24403501	Est. prohospitales		28,000.00
TOTALES		\$ 2,800,000.00	\$ 2,800,000.00


HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
RECTOR(A)
16498951


ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
TESORERO(A)
66747360

Revisado por

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
LA TESORERIA
Nit. 835000578

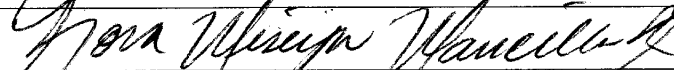
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	5 de Mayo del 2020
--------------------	--------------------

OBJETO	APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS. ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS. POR LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
--------	--

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01	Remuneración Servicios Técnicos	\$ 9,600,000	\$ 2,800,000.00	\$ 6,800,000

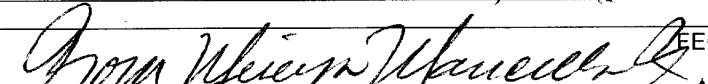
NOMBRE DEL RECTOR	ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
-------------------	--------------------------------

FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Así mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud; de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000014
-------------------	--------------------------------	--------------------------	------------

FIRMA		FECHA	5 de Mayo del 2020
-------	--	-------	--------------------

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
LA TESORERIA
Nit. 835000578

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	5 de Mayo del 2020
--------------------	--------------------

OBJETO	APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS. ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS. POR LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
--------	--


DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000014
-----------------------	------------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.1.1.01	Remuneración Servicios Técnicos	Gratuidad	Contratación de servicios técnicos profesionales	\$ 2,800,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS
CÉDULA O NIT	66941021
REGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
-------------------	-------------------------------


FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000014
-------------------	-------------------------------	----------------------	------------

FIRMA		FECHA	5 de Mayo del 2020
-------	---	-------	--------------------

 <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON NIT. 835 000 578 4 * DANE N° 176109000427 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA TELÉFONO 2448157 CÓDIGO S.E.D 03066008</p>	PR - GD - 01	
	FECHA 04/08/2016	VERSIÓN 01
	PAGINA 01	

ACTA DE INICIO

Contrato No	OBJETO	Fecha inicio	Fecha terminación
08	APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.	05 de Mayo 2020	11 de Mayo 2020

En Buenaventura, Valle, el día 05 de Mayo se reunieron HERMES FROILAN GARCES ANCHICO en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON y LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ en representación de SI MISMOS con el objeto de dar inicio al contrato anteriormente citado :

CONSIDERANDO

- 1. OBJETO:**
APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
- 2. FORMA DE PAGO:**
CUENTA MENSUAL Y/O UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCIÓN, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS LEGALES Y FISCALES.
- 3. PLAZO:**
8 DIAS
- 4. LUGAR DEL RECIBIDO A SATISFACCION:**
BUENAVENTURA (VALLE)
- 5. VALOR:**
DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2'800.000) M/L.
- 6. Que el contratista presentó la siguientes garantía(si no se realizaron escriba no aplica) NO APLICA**

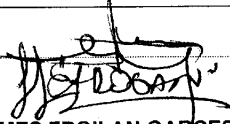
CONCEPTO	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENTE HASTA	VALOR ASEGURADO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
- 7. Que el contratista se manifiesta conforme con la información consignada en la presente acta por lo cual exime a la Institución Educativa de cualquier reclamación futura.**

ACUERDAN

Dar inicio de mutuo acuerdo al Contrato No.08 de fecha 05 de Mayo de 2020, celebrada entre la INSTITUCION EDUCATIVA y CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS

Para constancia firman el acta quienes ellas intervinieron,


 NOMBRE: CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS
 Contratista


 HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
 RECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio

4.2 SOPORTES LEGALES

Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad.

Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

4.3 SOPORTE ECONÓMICO:

El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 2'800.000

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad, la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS:	Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
	RIESGOS PREVISIBLES
	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
	NO APLICA

6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:				
	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
	Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ESTUDIO DE CONVENIENCIA	
DEPENDENCIA:	RECTORIA
1. INFORMACION GENERAL	
1.1 FECHA DE PRESENTACION PRESUPESTAL	5 de Mayo del 2020
1.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.1.1.01
1.2.1 NOMBRE:	Remuneración de servicios Técnicos
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el: APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. Con ello se busca prestar el apoyo logístico indispensable para el normal funcionamiento de la institución educativa. Le corresponde a la rectoría de la institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades asignadas. Por lo anterior se hace necesario contratar mediante el sistema de prestación de servicios la adquisición de los bienes y/o servicios descritos anteriormente.	
2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA: La propuesta reside en la APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON., que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de prestación de servicios.	
2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD: En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra	
2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.	
3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:	
APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	
4. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO	
4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: - ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES - INGRESO DE MATRICULA EN LA PLATAFORMA DE NOTRAS - ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS.	



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

Anticipo			Valor del Anticipo	(4)
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y dos(2)
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
Otras.		X		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
7.2 OBJETO A CONTRATAR:	APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
7.3 PLAZO:	OCHO (8) DIAS
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.5 PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 2,800,000
7.6 FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.

8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO

ELABORO ESTUDIO PREVIO:

NOMBRE: HERMES FROILAN GÁRCES ANCHICO

CARGO: Rector



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

CONTRATO No.08-2020

SERVICIO: PRESTACION DE SERVICIOS

ESTABLECIMIENTO: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

MUNICIPIO: BUENAVENTURA

CONTRATISTA: Campaz Díaz Lina Rudis

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, Con cédula de ciudadanía Número: 16498951, en calidad de Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON con Nit 835.000.578-4 y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quien se denominará "**EL CONTRATANTE**" y el señor(a) Campaz Díaz Lina Rudis con cédula de ciudadanía o N.I.T. número 66941021, quien actúa en su propio nombre, de la otra parte, quien se llamará: **EL CONTRATISTA**, para celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se rige por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con el ESTABLECIMIENTO a realizar la siguiente labor o servicio:

APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

SEGUNDA. VALOR: El valor del presente contrato es de Dos Millones Ochocientos Mil Pesos (\$ 2,800,000) M.L.

TERCERA. PLAZO: el plazo de la ejecución de este contrato se estipula en (7) días, los cuales serán durante el periodo comprendido entre el **05/05/2020 AL 11/05/2020**.

CUARTA. SUSPENSION Y PRORROGA: el plazo del presente contrato podrá suspenderse por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o prorrogarse y en ambos casos de común acuerdo entre las partes.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para con el ESTABLECIMIENTO a desarrollar las siguientes actividades:

a) Cumplir las tareas que constituyan el objeto del presente contrato, bajo la orientación y supervisión de la RECTORIA DEL PLANTEL.

b) Las demás que le asigne la institución.

SEXTA. OBLIGACION LABORAL: EL ESTABLECIMIENTO no contraerá ninguna obligación laboral con el CONTRATISTA, en desarrollo del objeto del contrato.

SEPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL ESTABLECIMIENTO atenderá el pago de este contrato con cargo al **ARTICULO: (2.1.1.01 Remuneración Servicios Técnicos)** En todo caso, los pagos se sujetarán a las apropiaciones que se hagan en los respectivos presupuestos y plan anualizado de caja.

OCTAVO. FORMA DE PAGO: Las obligaciones surgidas de este contrato se reconocerán previa presentación de la cuenta con los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA ante la Tesorería del Plantel, una vez terminado el contrato.

NOVENA. MULTAS: si el CONTRATISTA incurriere en mora o fuese negligente en el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud de este contrato, podrá el ESTABLECIMIENTO, mediante

" ESTAMOS CRECIENDO EN CALIDAD Y SERVICIO "

EMAIL: ijjrondon@outlook.es



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Resolución motivada, imponerle multas sucesivas hasta por el cinco por ciento (5 %) del valor del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad.

DECIMA. CLAUSULA PENAL: se estipula una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, que se hará efectiva directamente por el PLANTEL en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrae el CONTRATISTA.

DECIMA PRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que se entienda prestado con la firma de este documento, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la constitución y la ley.

DECIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO: el presente contrato, requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes y para su ejecución, el registro presupuestal.

DECIMA TERCERA. EL CONTRATISTA: deberá acreditar su afiliación a un fondo de pensiones y salud, para obrar de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Artículo 50. Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMA CUARTA. DOMICILIO: para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Buenaventura.

Dado en BUENAVENTURA el día 5 de Mayo del 2020.

HEME FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR

LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ
CONTRATISTA
C.C. o N.I.T. 66941021



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificado con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rectora debidamente posesionada, obrando en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, por una parte, y por la otra:

CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS identificada con C.C. 66941021,

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la orden de servicio y/o compra **No. 08** del año 2020.

Cuyo objeto es:

APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

El cual se determina así:

1. **POR UN VALOR DE:** Dos Millones Ochocientos Mil Pesos (\$ 2,800,000)
2. **PLAZO:** 8 días
3. **TERMINACION:** El contrato se terminó dentro del plazo pactado.
4. **ANTICIPO:** La forma de pago pactada en el contrato fue una vez recibido el servicio a satisfacción y no se convino el pago de anticipo.
5. **SUPERVISION:** El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.
6. **MULTAS Y SANCIONES:** Se deja constancia que durante la ejecución de contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
7. **MODIFICACIONES:** Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato no se realizaron Adiciones, prorrogas, suspensiones ni ningún otro tipo de modificación a las condiciones inicialmente pactadas.
8. **PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, al contratista se le cancela la totalidad del contrato la suma de Dos Millones Ochocientos Mil Pesos (\$ 2,800,000)



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

9. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: De conformidad con la información suministrada por el supervisor, el contrato ha sido cancelado en su totalidad, por lo tanto el contratista no tiene saldos a favor.

10. SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION: El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad por lo cual no existe saldos a favor de la institución.

11. ACEPTACION DE LIQUIDACION DEL CONTRATO: Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** las sumas adeudadas al contratista.

Dado en BUENAVENTURA el 11 de Mayo del 2020

HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR

Cc: 16498951.

CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS
CONTRATISTA

C.C. 66941021.



INFORME

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUCION EDUCATIVA
JUAN JOSE RONDON

Contrato	08	Inf.	02	Fecha	Mayo 05 2020
----------	----	------	----	-------	--------------

1. DATOS GENERALES

Objeto

APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS, POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

VALOR. 2'800.000

CONTRATISTA: LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ

PLAZO: 8 DIAS

FECHA DE INICIO 0 DE MAYO DE 2020

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- a) Entrega de tareas a los estudiantes
- b) Ingreso de matriculas en la plataforma de notas
- c) Archivos de fichas de matriculas.

3. DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DEL INFORME.

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PRODUCTO
-----	-----------------------	----------



LIRCAD75@GMAIL.COM



CRA 64B 6 A35



3184091301

LINA R CAMPAZ D



INFORME

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUCION EDUCATIVA
JUAN JOSE RONDON

1	Entregar paquetes de tareas a los estudiantes para su desarrollo.	
2	Ingresar los estudiantes a la plataforma de nota para su brespectiva calificación.	
3	Archivar las fichas de matriculas en orden alfabetico	

4. CONTROL DE PAGOS

Concepto	Valor	FECHA DE RADICACION CUENTA	ESTADO
PAGO 1	2'800.000	Mayo 05 de 2020	Por pagar

5. CONTROL DE PLAZOS

PLAZO TRANSCURRIDO HASTA LA FECHA: 8 DIAS

TIEMPO RESTANTE: 0

NOMBRE DEL CONTRATISTA
LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ
CC. 66.941.021

Vo. Bo SUPERVISOR
HERMES FROILAN GARCES ANCHICO



LIRCAD75@GMAIL.COM



CRA 64B 6 A35



3184091301

LINA R CAMPAZ D

LR

LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ

AUXILIAR CONTABLE

LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
NIT. 835.00.578-4

DEBE A

LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ
CC. 66.941.021 DE B/VENTURA

LA SUMA DE
DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 2'800.000)

POR CONCEPTO DE: APOYO A LA GESTION ACADEMICA. COLABORACION EN LA ENTREGA DE TARES A LOS ESTUDIANTES, INGRESO DE MATRICULAS EN LA PLATAFORMA DE NOTAS, ARCHIVO DE FICHAS DE MATRICULAS POR LOS MESES DE FEBRERO HASTA ABRIL 2020 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

Buenaventura, 11 de mayo de 2020


LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ
Aux. contable

Cra. 64B 6 A 35 Celular 3184091301 Email. Lircad75@gmail.com
Buenaventura - Valle

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14696308033



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
6 6 9 4 1 0 2 1

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico
3 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 6 6 9 4 1 0 2 1	27. Fecha expedición 1 9 9 4, 1 0, 3 1
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Valle del Cauca	30. Ciudad/Municipio Buenaventura
31. Primer apellido CAMPAZ	32. Segundo apellido DIAZ	33. Primer nombre LINA	34. Otros nombres RUDIS
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Valle del Cauca	40. Ciudad/Municipio Buenaventura
41. Dirección principal CR 64 B 6 A 35 BRR INDEPENDENCIA PRIMERA ETAPA	42. Correo electrónico lircad75@gmail.com	43. Código postal 2 4 3 7 4 0 0
44. Teléfono 1	45. Teléfono 2 3 1 8 4 0 9 1 3 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 2 1 1	2 0 1 7, 0 8, 1 8	8 2 9 9	2 0 1 7, 0 8, 1 8	8 5 6 0	8 2 1 9	4 1 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.941.021**

CAMPAZ DIAZ

APELLIDOS

LINA RUDIS

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHOS

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1975**

BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

B+

GR. RH

F

SEXO

31-OCT-1994 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

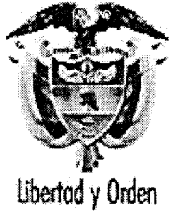
[Handwritten Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
CARLOS ARIB. RANCHO TORRES



A-3101900-00326941-F-0066941021-20080719

0001273092A 1

2980010900



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ESAP

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CAMPAZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DIAZ		NOMBRES LINA RUDIS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAIS <input type="radio"/> No. 66.941.021			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAIS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> AÑO <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="5"/>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CR 64B No. 6 A 35		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA		
DEPTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO BUENAVENTURA		
MUNICIPIO BUENAVENTURA			TELÉFONO 322 6529080		EMAIL lircad@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	11	MES	AÑO
											07	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
TC		X		AUX. COMER EXTERIOR	07	1	99	6	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD COMERC. KINGDOM OIL UAP	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 318 3519999	FECHA DE INGRESO DÍA 2,5 MES 0,3 AÑO 2,0,1,5		FECHA DE RETIRO DÍA 0,9 MES 0,8 AÑO 2,0,1,6
CARGO O CONTRATO ACTUAL REPRESENTANTE ADUANERO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CENTRO SECTOR CALIMITA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LOPEZ HERMANOS S.A.S.	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 24 33105	FECHA DE INGRESO DÍA 1,8 MES 0,5 AÑO 2,0,1,0		FECHA DE RETIRO DÍA 1,2 MES 0,3 AÑO 2,0,1,5
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE ADUANAS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CRA 2° No. 3-19 OF. 303	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASCEXI LTDA SIA	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3002110	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,2 AÑO 2,0,0,8		FECHA DE RETIRO DÍA 1,9 MES 1,1 AÑO 2,0,0,8
CARGO O CONTRATO ACTUAL REPRESENTANTE ADUANERO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN PACIFIC TRADER CENTER OF.1105	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD DINAMICA SIA LTDA	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 24 00623	FECHA DE INGRESO DÍA 0,2 MES 0,5 AÑO 2,0,0,5		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,0 AÑO 2,0,0,7
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX DE ADUANAS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CRA 3 EDIF. BARRETO OFC 302	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD TRANSPORTAR LTDA	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 24 15130	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 03 AÑO 2004		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO AUX DE ADUANAS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN EDIF TRINIDAD CENTRO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORAL VISION LTDA	PÚBLICA	PRIVADA XX	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO BUENAVENTURA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 24 23698	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 05 AÑO 1997		FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 03 AÑO 2004
CARGO O CONTRATO AUX DE ADUANAS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DIAG. 3 EDIF. DON LUCAS OF. 302	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

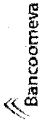
6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 TIPO DE IDENTIFICACION: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE
 NOMBRE O RAZON SOCIAL: BUENAVENTURA DEPARTAMENTO
 CUIDAD/MUNICIPIO: CRA 64B NO 6A-35 TELEFONO
 DIRECCION: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE
 TIPO EMPLEADO: UNICO
 FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)
 ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA SIC: NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 NUMERO PLANILLA: 4337295241 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES 2020
 PERIODO COTIZACION OTROS: 2020 PERIODO COTIZACION SALUD: mayo AÑO MES mayo AÑO INDEPENDIENTES 2020
 DÍAS DE MORA: 2438265
 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2020/05/14 NUMERO AUTORIZACION: 9890247540

TOTAL APORTES A RESECCION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE	EMPLEADOR	COTIZANTE
\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400	\$ 26.400
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA		TOTAL APORTES A ICBF		TOTAL APORTES A COMPENSA	
NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR
1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800	1	\$ 109.800
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:12 horas del 21/03/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **66941021**

Apellidos y Nombres: **CAMPAZ DIAZ LINA RUDIS**

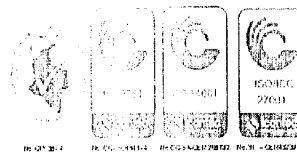
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de mayo de 2020, a las 10:07:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66941021
Código de Verificación	66941021200511100703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Cofombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CERTIFICADÓ DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 145021490

Bogotá DC, 11 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66941021:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 66941021 de del señor(a) LINA RUDIS CAMPAZ DIAZ consultado en la fecha y hora 11/05/2020 10:04:25 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Colectivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación con. 12402629